

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Oronse... 2 Ptas. al mes
 Provincias... 12'50 " al semestre
 " 25 " al año
 América y Portugal, 40 al año
 Extranjero... 55 "
 NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
 Y TALLERES

Avenida del Progreso, 46
 Apartado de Correos, 49
 Teléfono, 186
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año III ◊ Número 576

Miércoles 11 de Mayo de 1932

Fundador: Marcial GINZO SOTO

DERECHAS E IZQUIERDAS

La curiosidad surge a mi mente sobre los vocablos, «derechas» e «izquierdas». En el terreno político denotan bandos distintos en el pensar y en el obrar. Y exteriorizan sus afectos por medio de la palabra que los congrega o une. Para encubrir a esos sectores usan las voces «derecha» e «izquierda», sin abonar en las significaciones ideológicas que representan. Por izquierda entendían bastantes, antes del advenimiento del Régimen, una forma política y progresiva de gobernar al pueblo; y por derecha, el espíritu conservador que huía de integrarse al impulso civilizador.

Esos conceptos equivocados, ni que decir tiene los sostenían y sostenían los que se intitulan izquierdistas. En la demolición, subversión de todos los valores históricos que imprimen savia a las corrientes tan de moda, han idealizado tantas personas de cultura y educación precoz, los altos destinos de la Humanidad... El demoleo, guerrillero contra los sistemas especulativos históricos, en localidades dominadas hasta la sazón por costumbres santas y ancestrales, ha adquirido patente de gran sabio por solo hacer un poco de gracia metiéndose con la verdad; en peñas y cafés dió nota saliente el «niño» aplicado con admirable contextura para plagiar la cultura exótica. El mixtificador de métodos, se finge un anti-Cristo abortivo; caudillo revolucionario de la localidad, espera el advenimiento del Régimen generoso y pagador a todos los genios provincianos.

Esos «niños» de la opereta o sainete motinescos, nunca han reflexionado la derivación de la palabra derecha. Desconocen que «directa» y «derecha» son vocablos paralelos: uno erudito y otro vulgar. Que directa es la línea recta que indica un solo camino para hallar la verdad política, equivalente a determinar con que forma de Gobierno se vive y se desenvuelve mejor un pueblo. Para nosotros no representa otra cosa la acepción derechista; e izquierda significa curso tortuoso y poligonal, no resultante de las fuerzas centrífugas y centripetas sociales: centripeta, reacción histórica, y centrífuga revolución y descomposición sociales.

Por ello, pues, las derechas, que se precien de serlo, han de tener homogeneidad y contacto en su extensión y amplitud; coincidentes en dos puntos han de coincidir en todos... según un axioma de la línea recta.

No existe esa clasificación pueril: derechas de ideas y derechas de intereses, ni derechas republicanas, ni derechas monárquicas. Todas las derechas son de un solo color, porque solo hay un camino recto para llegar a la verdad. Las discrepancias son personalismos y egoísmos, nunca principios.

La consecución de esa verdad—manera mejor de gobernar a España—¿se consigue mejor con la Monarquía o con la República? Dejamos la contestación al lector.

Ricardo SINDIN DOEL

ANTE EL ESTATUTO CATALAN

Los extremistas catalanes pretenden crear una nación que se nutra a expensas de España

He aquí unos párrafos de un manifiesto que acaba de publicar «La Unión Catalanista» a propósito de la discusión, en el Parlamento, del Estatuto:

«Ni las Cortes Constituyentes españolas ni los diputados catalanes tienen ningún derecho a modificar ni restringir, ni anular nada del Estatuto en detrimento de la soberanía de Cataluña, y los diputados catalanes tienen el deber ineludible de defender el citado Estatuto de todos los ataques y mutilaciones que el espíritu absorbente, absolutista y dominador de los diputados españoles osen infringir a su texto, ya bastante deficiente, en contra de nuestra tierra.

En consecuencia, la Unión Catalanista considerará crimen de lesa Patria la conducta de aquellos diputados catalanes que, sintiéndose más bien diputados españoles que catalanes, consientan con su pasividad o con su conducta antipatriótica cualquier atentado contra la soberanía de Cataluña o se avergüen a consentir el aplazamiento de la discusión del Estatuto.

Conviene conocer los párrafos transcritos y meditar acerca del espíritu antiespañol bien patente en ellos.

Para «La Unión Catalanista» hay «diputados catalanes» que deben oponerse a un supuesto «espíritu absorbente, absolutista y dominador de los diputados españoles». Subrayemos el contraste que aquí se establece entre «español» y «catalán». Los diputados catalanes—según «La Unión»—no son españoles; y como España representa para los catalanistas una nación extranjera, una nación «absorbente, absolutista y dominadora» de Cataluña—y dígame, si no, el amparo arancelario de una industria artificial, incluso con preferencia a otras regiones españolas, sin contar otras formas de protección,—cometerán un «crimen de lesa Patria» aquellos de sus diputados que, «sintiéndose españoles», no se pongan incondicionalmente al servicio del Estatuto.

¿Pero qué desean los catalanistas exaltados?

Si España, según las doctrinas de Prat de la Riba, el evangelista del catalanismo, no es para un catalán la Patria, sino únicamente el Estado español, y si el dictado de Patria corresponde únicamente a Cataluña, no debiendo ellos, por consiguiente llamarse españoles, ¿por qué no reclaman francamente la separación con todas sus consecuencias?

Textos de un antiespañolismo tan claro como los que antes hemos reproducido, exigen una posición gallarda que no asoma, ni livianamente, por ninguna parte del Estatuto.

¿Cómo esos que repudian el nombre de españoles formulan un Estatuto que es un franco conato de asalto a la Hacienda de toda la Nación?

¿Cómo, a la vez que niegan la intervención en los cargos públicos de Cataluña a los que allí no hayan nacido o no se hayan naturalizado, pretenden el privilegio de servir

ellos para tales menesteres en todas las comarcas del país oído?

Mucho antiespañolismo, eso sí; pero también el máximo aprovechamiento a costa de España.

Francamente, no lo entendemos. Pasemos porque se nos odie; pero llevando a ese odio un gesto de elegancia, un aliento romántico, una característica de elevación, muy distintas de observarse en los formidables egoísmos de que se nutre el Estatuto de Cataluña.

Juzgado especial

La excelentísima Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de Justicia designó juez especial, con jurisdicción en toda la provincia de Lugo, al de 1.ª Instancia de Monforte, don Luis Villanueva y Gómez. Dicho Juzgado habrá de conocer de todos los expedientes de revisión de arrendamientos de fincas rústicas, teniendo, por lo tanto, la delicada comisión que le ha sido conferida, no solo significación jurídica, sino social.

DESPACHO DE RECETAS DE
 LOS SRES. OCULISTAS
 CASA DE LOS LENTES
 Plaza Mayor, 18

DO MEU FEIXE

Non quero gato lareiro,
 quero pra matal-os ratos;
 nin quero home apegadoizo
 que veña sempre ó meu rabo.

Non coides de que che digan
 que tes ollos pequeniños,
 porque has ver tanto con eles
 cal si foran meirandiños.

Cando me rides un conto
 non me envanezo por eso:
 si o conto pode ser bo,
 tamén vos podedes selo.

Arránquei un carabel
 para llo dar ó meu mozo;
 como o meu mozo non chega
 terei que llo dar a outro.

Antonio Couceiro FREIJOMIL

Si usted desea un trabajo
 Sólido y garantizado
 Visite
 LA RELOJERIA
 AMERICANA
 Plaza del Hierro
 ORENSE

LOS TRANSPORTES RODADOS POR CARRETERA

Ante la crítica situación que les crea el aumento tributario, empearon las bajas en la contribución

Parece ser que muchos transportistas de camiones, turismos y ómnibus, presentaron su baja de patente nacional, en Hacienda; a estos le seguirán los industriales de ventas de automóviles, y en próxima fecha paralizarán todos los vehículos de la provincia, siguiendo instrucciones de la Sociedad de transporte rodado residente en Madrid. Realmente son exhorbitantes los impuestos que según nota que hemos podido adquirir y que copiamos a continuación, será insostenible el camión, ómnibus y turismo, este último parece que es menos gravado pero le alcanza el 20 por 100 de recargo de la patente y los 10 céntimos que aumentó la gasolina.

Aumento de la tributación según las recientes disposiciones publicadas en la «Gaceta» en los días 1 y 16 de Marzo próximo pasado.

Por dicho Decreto se establecen nuevos impuestos para el transporte de viajeros y mercancías, que se fijan en un tanto por cien para aquellas empresas que puedan exhibir sus libros de contabilidad con arreglo a las disposiciones vigentes.

Como casi la totalidad de nuestros asociados no llevan esta contabilidad el aumento que para ellos tendrá lugar, será el más elevado, o sea: «Dos y medio céntimos por tonelada y kilómetro para los camiones de servicio público, con un recorrido mínimo de 40 kilómetros diarios y cinco céntimos por via-

jero y kilómetro para los ómnibus y turismos, estimándose diariamente 80 kilómetros».

Detalle.—Un camión de tres toneladas y 20 H. P. paga en la actualidad; Por Patente nacional, pesetas, 756.

Pagará en lo sucesivo: Por Patente nacional con el 20 por 100 de recargo, 907,20

0,025 pesetas por tonelada y kilómetro, 1.095.

Total: 2.002,20 pesetas.

Diferencia.—1.246,20 pesetas, que con más 0,10 pesetas de aumento de gasolina y kilómetro, sobre 15 litros diarios, (pesetas 547,50) hacen un total de 1.793,70 pesetas.

El 337 por 100.

Un ómnibus de 20 asientos y 20 H. P. con un recorrido de 80 kilómetros diarios paga en la actualidad: Por Patente nacional pesetas 756. Concierto de viajeros por aforo de coche, 1.095.

Total, 1.851. pesetas.

Pagará en lo sucesivo: Por Patente nacional con 20 por 100 de recargo, pesetas 907,20.

0,02 pesetas por asiento y kilómetro, 11.680 pesetas.

Total, 12.587,20 pesetas.

Diferencia.—10.736,20 pesetas, que como en el caso anterior con más 0,10 pesetas de aumento de gasolina en litro sobre 30 litros diarios, (Pesetas 1.095) hacen un total de pesetas, 11.831,20.

El 739 por 100.

ACONCIAMIENTO ARTÍSTICO

La coral de Zamora

Vencidas las dificultades de orden económico, que se oponían al viaje de esta notable entidad artística, podemos informar a nuestros lectores, que los días 14 y 15 del actual, será huésped de honor de esta ciudad, la CORAL ZAMORANA, en cuyas fechas y en el Teatro Losada, darán dos magníficos conciertos.

La justa fama de que viene precedida tan notabilísima agrupación artística, y los enormes triunfos obtenidos ante públicos como los de Madrid y Barcelona, tan competentes y tan severos en las críticas, hacen que la expectación por oírlos sea grandísima.

La Coral Zamorana conocedora del sentimiento artístico de Galicia, no ha reparado en sacrificios pecuniarios, en su deseo de servir de embajada de arte de Zamora y al objeto de que el pueblo orensano pueda saborear las canciones castellanas.

Estamos seguros de que la hidalguía jamás desmentida de esta noble ciudad de las Burgas, sabrá dispensar una acogida cariñosa y fraternal a los zamoranos, y acudirán a escuchar sus conciertos.

Estos se celebrarán el próximo sábado a las ocho de la tarde, y el domingo a las 13,30 de la noche, admitiéndose encargos en Contaduría del Teatro Losada, desde esta fecha.

La comisión organizadora de estos conciertos, ruega al público de la provincia haga sus encargos de localidades con tiempo suficiente, ya que dadas la expectación y entusiasmo que existen en la capital y pueblos limítrofes, es necesaria esta determinación para evitación de molestias.

Mañana comunicaremos a nuestros lectores fecha y hora de llegada de la Coral Zamorana, para que con su presencia contribuyan a hacerles un recibimiento digno de esta noble ciudad.

A los maestros y maestras nacionales del partido de Orense

Habiendo concurrido un corto número de compañeros a la primera convocatoria del día 8 del corriente mes, para la aprobación del Reglamento por que ha de regirse la Asociación de maestros del partido de Orense, se convoca nuevamente y con el mismo fin, a todos los señores maestros y maestras nacionales para el próximo domingo 15, en los bajos de la casa número 11 de la calle del Progreso, y hora de diez y media, aprobándose el Reglamento con cualquiera que sea el número de maestros que se reúna.

LA COMISION

Los cursillistas en Cea

La villa del renombrado pan de trigo fué favorecida con las primicias profesionales, con la cultura, entusiasmo y preparación pedagógica notables de los cursillistas del Magisterio aquí destinados.

Doña Mónica Pena, doña Cándida Gil Alvarez y doña Nieves Puente; y los jóvenes chantadinos don Andrés Guerra y don Juan Fernández, todos compenetrados en compañerismo colaborador, estimulante, de mutuo auxilio profesional, rivalizando en esmero y celo que las niñas y niños de este distrito escolar conservarán imborrable por las buenas y magistrales lecciones recibidas, resultado feliz de la orientación dada por los cultos y celosos maestros que los dirigen, doña Tarsila Seijo Rodríguez y don José María González, honra y prez del Magisterio nacional.

Nota especial merece el ver sta

pléyade de jóvenes, plétóricos de entusiasmo de brío, de ilusiones, puntuales, con sus abultadas libretas de preparación de lecciones, diario de prácticas, colecciones de material ocasional recogido para sus diarias lecciones, haciéndolas, así, todo lo realistas, que les es dable, todo lo atractivas a los privilegiados alumnos y siempre algareros cambiando impresiones, en bien entendida colaboración, maestros directores y cursillistas dirigidos, lo que comenta el vecindario laudatoriamente.

Así creemos puede obtenerse buen resultado de esta parte del cursillo de selección para la dignificación del Magisterio nacional y la cultura de nuestra amada España.

Ramón F. POUSA

Cea y Mayo de 1932.

Los cargos que serán elegidos son los siguientes:

Presidente, tesorero, vocal 1.º y vocal 3.º. Asimismo será objeto de elección el cargo de secretario por renuncia del que lo viene desempeñando.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores colegiados-electores de esta provincia.

Orense, 10 de mayo de 1932.—El presidente, MANUEL BOUZO FERNANDEZ.

Lea V. GALICIA

Colegio Oficial de médicos de la provincia de Orense

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que previenen los vigentes Estatutos, se convoca a elecciones para la renovación bienal de la Junta de Gobierno de este Colegio Médico, que se celebrarán en el domicilio social del mismo (Avenida Buenos Aires, 32), los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de junio, de 4 a 6 de la tarde.

En Zaragoza se han producido graves incidentes estudiantiles, resultando gravemente heridos un teniente y dos estudiantes. Ha fallecido en Valencia el jefe de la Comunión Tradicionalista, marqués de Villares

Se reanudan las clases en la Universidad

Esta mañana se han reanudado las clases en la Universidad, entrando los alumnos sin que se hayan registrado incidentes.

Retirada de escudos catalanes

En el Centro Catalán de la calle de Alcalá, ante las constantes manifestaciones de hostilidad de los estudiantes, se han retirado de los balcones los escudos catalanes.

El hecho ha sido objeto de grandes comentarios.

Revistando las fuerzas de asalto

El director de Seguridad estuvo hoy en el Cuartel de San Francisco, revisando las fuerzas de asalto de Madrid, y otras que serán destinadas a varias provincias.

Toma de posesión

Esta tarde se posesionó el nuevo jefe superior de Policía de Madrid, señor Aragonés.

Desmintiendo una noticia

El presidente del Tribunal de

Cuentas, señor Gómez Sáiz, desmintió que él fuera protagonista del altercado en la «Casa del Salbrador» de Aranjuez, en la que se pelearon dos tunistas.

Dijo que los protagonistas fueron un ministro de dicho Tribunal y un alto jefe de Contabilidad de Hacienda.

Graves incidentes estudiantiles en Zaragoza

Por noticias particulares se sabe que en Zaragoza se han producido algaradas estudiantiles que han revestido gran importancia.

Han resultado heridos un teniente, gravísimo, y dos estudiantes, de balazo.

Reina enorme agitación.

Fallecimiento del marqués de Villares

VALENCIA.—De madrugada, ha fallecido el marqués de Villares, jefe de la Comunión tradicionalista.

Se han recibido numerosos telegramas de pésame, incluso uno de Viena, firmado por don Alfonso Carlos.

Mañana se celebrarán los funerales y el entierro.

legítimos diputados con la ley actual, como con otra cualquiera.

Ahora bien, si pasado el tiempo, nos encontrásemos con una nueva ley electoral, nosotros la respetaríamos.

Hariamos lo que con el proyecto de Delegaciones del Trabajo.

Demostramos la protesta porque

creímos y seguimos creyendo que la citada ley es por todos conceptos deleznable, pero no obramos por espíritu de obstruccionismo.

Terminó diciendo:

—Ya sabemos que la República se utilizó contra nosotros por esos señores.

Las sesiones de Cortes

Comenzó a discutirse el proyecto de reforma agraria, rechazándose un voto particular de Diaz del Moral

La sesión del martes

Comienza a las cuatro de la tarde.

Preside Besteiro.

Hay desanimación.

En el banco azul se encuentran Azaña, Giral, Domingo y Largo Caballero.

Ruegos y p eguntas

BESTEIRO da cuenta del fallecimiento de Doumer y de Albert Thomas, proponiendo el sentimiento de la Cámara.

AZANA se asocia y se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

SOLA se interesa por los obreros de la Trasatlántica despedidos al rescindir el contrato del Estado.

EGOCHEAGA pide a Carner que se preocupe de los empleados recaudadores de las contribuciones.

TUNON pide que se reduzcan los ejercicios a los cursillistas del Magisterio.

MARTIN DE ANTONIO habla en contra del doctor Noguera, diciendo que es enemigo de la República.

Dice que aplaude su destitución.

Orden del día

BELLO apoya una proposición pidiendo que se conceda una pensión de 10.000 pesetas a la viuda de Pablo Iglesias.

Comienza a discutirse el proyecto de

Reforma agraria

DIÁZ DEL MORAL, presidente de la Comisión dictaminadora, apoya un voto particular.

(Habla en voz bajísima, siendo imposible oírle).

LUCIO MARTINEZ le contesta, diciendo que las modificaciones que se proponen en el voto no mejoran el proyecto.

Con todo detalle, expone las teorías socialistas, favorables a la expropiación de las tierras con retroactividad.

Habla del sistema colectivista y de la necesidad de la reforma agraria para sacar del hambre y de la miseria a los campesinos.

PEREZ MADRIGAL pide que se aplazase la toma en consideración del voto hasta que se lea el discurso de Díaz del Moral.

Se vota el voto y en votación ordinaria se rechaza.

PEREZ MADRIGAL propone que para estos casos conviene que haya altavoces.

BESTEIRO le propone estudiarlo, aunque es enemigo de mecanismos en el Parlamento.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Los graves sucesos estudiantiles de Zaragoza

ZARAGOZA.—Desde las primeras horas de la mañana, se advirtió gran excitación entre los estudiantes con motivo de los incidentes de ayer en la Normal.

Los normalistas formaron varios grupos, dirigiéndose a la Universidad, a la Facultad de Medicina y a las Escuelas especiales, consiguiendo arrastrar a sus compañeros a la huelga.

Los grupos se situaron frente a la Universidad.

Acudieron para disolverlos, los guardias de asalto, que fueron recibidos a pedradas. También se dice que sonó algún disparo, pero esto no pudo comprobarse. Posiblemente fué la explosión de algún petardo alarmista.

Los estudiantes penetraron en la Universidad, subiendo a la azotea, desde donde arrojaron piedras, adoquines y otros objetos.

Resultó herido el teniente don Pascual Martínez, que mandaba las fuerzas de asalto.

Se envió más fuerza, que acordó el edificio.

A mediodía, el rector dispuso que se facilitara el acceso de la fuerza en la Universidad. Parece ser que el rector dió esta orden requerido por el gobernador.

Los guardias de asalto penetran en la Universidad, en cuya puerta se hallaban el decano de Derecho y 4 o 5 profesores.

Los guardias sorprendieron a los estudiantes en el interior, practicando la detención de unos sesenta.

—Las víctimas de los sucesos

de hoy, han sido las siguientes:

El teniente de Seguridad don Pascual Martínez Franco, gravísimo, con fractura de la base del cráneo, de una pedrada.

Los estudiantes Jesús de Larrea y Fernando Charro. El primero de una herida de arma blanca en la región deltoidea (ortónimo reservado), y el segundo de un balazo en un hombro, sin orificio de salida.

—El teniente sigue hospitalizado, temiéndose que fallezca.

Los médicos le han desahuciado.

—Esta tarde sólo quedaban en

CASA DE LOS LENTES
NAVAJAS DE AFEITAR
de máxima garantía

la Comisaría 54 estudiantes del centenar y pico que se hallaban detenidos con motivo de los sucesos.

—Parece que en la Comisaría se sabe quiénes son los estudiantes que estaban en el balcón, desde el cual fué arrojada la piedra que hirió al teniente.

—El Juzgado especial, comenzó sus diligencias.

—No se han aclarado todavía las causas de los sucesos.

Parece que los socialistas no transigirán con el Estatuto catalán, en la parte de enseñanza. Posiblemente algún diputado dará estado parlamentario al asunto de los incidentes escolares de Zaragoza

Impresión de Bolsa

En la sesión de hoy, se han registrado las siguientes cotizaciones:

- Libras, 46,10.
- Franco, 49,60.
- Dólares, 12,57.
- Suizos, 245,95.
- Belgas, 176,70.
- Escudos, 41,70.
- Marcos, 3.

De la "Gaceta"

La «Gaceta» publica una orden disolviendo la Jefatura de explotación de ferrocarriles por el Estado, pasando a depender los servicios de la misma sección de explotación de ferrocarriles del Ministerio de Obras Públicas.

—Otra disponiendo que el derecho arancelario que rija para los trigos que lleguen a los puertos españoles del 11 al 20 de corriente, será de 5,65 pesetas oro, por quintal métrico.

Manifestaciones de Besteiro

Besteiro anunció que mañana tras ruegos y preguntas, breves seguirá la reforma agraria, discutiéndose el voto de Diego Hidalgo.

Albornoz habla del Estatuto catalán

Preguntado Albornoz sobre la posición de los radicales socialistas ante el Estatuto catalán, dijo que el programa es federal.

Si los asuntos de Enseñanza, Justicia, etc., se discuten de buena voluntad, se llegará a la concordia.

Además, las Cortes soberanas, resolverán, porque el Pacto de San Sebastián se ha cumplido.

Cree que Marcelino Domingo hablará con ánimo de concordia.

Lerroux anticatalanista

Conferenciando Lerroux con Ruy Villanova, sobre el Estatuto catalán, dijo que defenderá los intereses de España.

Es anticatalanista, pero partidario de que se le conceda la autonomía.

Hoy se reunirá la minoría de Acción Republicana

Mañana se reunirá la minoría de Acción Republicana para tratar de su actitud frente al Estatuto catalán.

El Consejo ordenador de la Economía nacional

Marcelino Domingo dijo que no facilitaba la lista del Consejo ordenador de la Economía nacional, porque tenía que modificarlo.

Dicho Consejo, lo presidirá don Santiago Valiente.

Los socialistas y el Estatuto

Se afirma que los socialistas no transigirán tampoco con el Estatuto catalán, en la parte de Enseñanza.

Un comentario de "Luz"

El periódico «Luz» considera grave la disolución de los Sindicatos agrícolas de la zona oriental marroquí, planteando un problema que se hubiera evitado al encauzarlo de otra forma.

Termina diciendo que la República debe de rectificar este asunto.

Acuerdo de la asamblea de Ayuntamientos catalanes

El jefe de la minoría catalana Companys, manifestó que ha recibido un telegrama de la asamblea de Ayuntamientos catalanes transmitiendo el acuerdo tomado en el que piden al Gobierno y a las Cortes, que respeten la voluntad de Cataluña, manifestada en la votación del Estatuto catalán.

Contra el Estatuto

El diputado radical señor Cordeiro Bel, manifestó que ha recibido más de 60 cartas y telegramas de la provincia de Huelva, que él representa, en las que le piden que no vote el Estatuto catalán.

—Eso—añadió—ha de pesar en mi ánimo, aunque estoy seguro que Lerroux llevará el problema por caminos que satisfagan los intereses generales de la Nación.

Los sucesos escolares de Zaragoza

Hablando en los pasillos del Congreso una alta personalidad del Ministerio de Instrucción, acerca de los sucesos estudiantiles desarrollados en Zaragoza, decía que tienen una gestación antigua.

El claustro de la Normal acordó pronunciarse por los exámenes de aquellos escolares que no hubieran sido preguntados durante el curso, y los estudiantes se pusieron enfrente de dicha disposición, y esta protesta culminó en lo ocurrido anoche.

Los estudiantes exteriorizaron esta mañana su protesta por lo sucedido ayer.

Sobrevinieron los incidentes en la Universidad, en los que resultó herido gravísimo un teniente.

También se decía que posiblemente algún diputado le dará estado parlamentario al asunto, añadiendo a fondo a Ruy Villanova, como instigador del nerviosismo reinante en la Universidad.

Ruy Villanova, por su parte, decía que en ningún momento se aprovechó de los estudiantes, para sus campañas políticas.

Consejo de ministros

Al entrar

A las once y media se reunió el Consejo de ministros.

A la entrada, Giral anunció que hablaría de la rescisión del contrato con la Trasatlántica.

Al salir

A las dos de la tarde salió Largo Caballero, quien dijo que se iba para asistir temprano a la reunión de la minoría socialista.

Negó que en el Consejo se ocuparan del Estatuto catalán.

Los periodistas le preguntaron si el Estatuto quedaría de cuerpo presente en la Cámara, y el ministro replicó:

—Qué cosas dicen ustedes.

Refiriéndose a las manifestaciones de Campalans, calificando de antidemocrático el hecho de que se llamara a los representantes de la U. G. de T. de Cataluña, dijo que era natural que se les llamara para asesorar a las asociaciones socialistas de Madrid, pues no iban a llamar a los «cavernícolas».

—Nuestros representantes de Cataluña no son opuestos al Estatuto, lo desean, pero atemperado a las realidades.

Ignoraba si se levantaría la sesión del Congreso en señal de duelo por la muerte de Doumer, pues esto ya corresponde a Besteiro.

El Consejo terminó a las tres de la tarde.

Nota oficial

Marina. — Concediendo cruces navales con distintivo blanco, a varios generales.

—Decreto para adquisición de 3.700 toneladas de carbón de Cardiff, para repuesto de los arsenales.

Agricultura. — Nombrando los técnicos que han de ir a Toledo para acoplar las bases de trabajo.

—Nombrando Consejeros de la Economía nacional.

Obras Públicas.—Prieto informó de sus viajes a Toledo, Cáceres y Badajoz, referentes a estudio de obras hidráulicas y expedientes de carreteras.

Interesantes manifestaciones de Lerroux

Al llegar Lerroux al Congreso se le habló de un suelto publicado por «El Sol», comentando la actitud de los radicales al pedir el «quorum», para el proyecto de Delegaciones de Trabajo.

Lerroux, dijo:

—Ya lo conozco, y en efecto, existe un plan, pero que se practique o no, depende de los socialistas.

La vida de las Cortes nos tiene sin cuidado.

Desde que aprobaron la Consti-

ción, su duración para mí no tiene importancia.

Un periodista le preguntó:

—Entonces, propugnaría usted por la clausura sin aprobar la nueva ley electoral?

A esto repuso Lerroux:

—Hay una ley electoral vigente, la antigua. Pregunten ustedes a mis amigos cómo han sido elegidos, y les dirán que por una ley, que muy bien puede utilizarse en lo sucesivo, ya que consideran que son tan

El Esprit
PRESENTA ESTE AÑO UN
GRANDIOSO SURTIDO
EN
Corsés
Fajas y
Sostenes
YA HEMOS RECIBIDO
SOMBREROS
para la próxima
temporada

Ungüento Sandino

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLASE DE GRANOS, PANADIZOS, UNEROS, QUMADURAS, ANTRAX, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR
F. ROMAN y SACO - Orense

DESDE CELANOVA

El Sacramento de la Comunión

Quien come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna; y yo le resucitaré en el último día.

(San Juan, cap. 6, v. 54 y 55).

En las tristes circunstancias que está atravesando la Patria, el espíritu de los españoles se encuentra en un estado tan confuso como el del desorden, tan cruel como el del desengaño, amargo como el de la duda y triste y abatido como el del escepticismo... El espíritu español se desasosiega e intranquiliza, porque no cree y tiene necesidad de creer, ya que las creencias son la luz del entendimiento y las que llevan al corazón la esperanza.

Mas, si es triste y doloroso el espectáculo que ofrece la sociedad de nuestros días, embrutecida hasta su última degradación, puede servirnos

de bálsamo de consuelo algo que nos dice que el faro luminoso e inextinguible del catolicismo no ha muerto, ni morirá, pese a todas las doctrinas sectarias y a todos los hombres que aspiran a gobernar al pueblo prescindiendo de los eternos principios de toda moral y de toda creencia.

Afortunadamente, Dios hizo sanables las naciones, de tal suerte que los pueblos, aun desde el borde del abismo, puedan retroceder y resurgir por la senda que conduce a su salvación...

Frente a las desdichas de la amada patria, azotada por todos los vientos de la impiedad y del más recalcitrante sectarismo, levántase pujante y avasalladora la fe de los creyentes, que son los más y mejores, y volviendo su mirada a Cristo, le piden un rayo de luz en medio de tantas tinieblas, y una gota de

consuelo en medio de tantas tribulaciones y amarguras...

Sugíreme estas breves reflexiones la sublimidad del acto religioso presenciado ayer en la suntuosa iglesia del Monasterio de San Rosendo, en la que unos setenta niños de ambos sexos se acercaron a la Sagrada Mesa para recibir por primera vez el Pan de los Angeles, el Sacramento de la Eucaristía, administrado por el Reverendísimo Prelado; quien sin pompa ni cortejo de ningún género llegó a esta villa, alrededor de las ocho y media, procediendo inmediatamente a celebrar el Santo sacrificio de la solemne misa en que habian de comulgar los expresados niños.

No intento describir el hermoso cuadro que ofrecía el templo parroquial, porque para hacerlo sería necesario contar con la inspiración de un artista. No en valde intervinieron en el ornato de las grandezas que aquel encierra, para darlas más realce, manos de mujeres católicas; porque la mujer católica es belleza, orden, poesía y sentimiento...

Durante el ofertorio de la misa, el doctor Cerviño dirigió una plática a aquellas candorosas criaturas que iban a celebrar sus primeros amores con Cristo-Rey; plática tan sencilla como elocuente y sentida. Y una vez terminada la misa, subió al púlpito el bondadoso Prelado, dirigiendo la palabra al numeroso auditorio que ocupaba el templo, oración sagrada llena de doctrina evangélica.

Acto seguido pasó el señor Obispo al magnífico comedor del convento, en donde desayunó, conviniendo por unos momentos con aquellos niños a los que acababa de administrar la comunión, a los que también se les sirvió el desayuno, consistente en chocolate, dulces y golosinas. Durante este acto, la banda de música de la villa tocó con la afinación y gusto que sabe hacerlo, varias piezas de su selecto repertorio. Sería una omisión verdaderamente imperdonable poner término a estas desahinadas cuartillas, escritas al correr de la pluma, sin tributar antes un aplauso, tan sincero como ferviente, a la ilustre Comunidad de Padres Agustinos, por la actividad y celo con que han contribuido para el mayor esplendor de tan simpática fiesta.

De ese aplauso deben participar también las señoritas catequistas, por su incansable y acertada dirección, no solamente en el adorno

del templo, sino en la preparación de los niños, para que se acercasen a recibir dignamente el Cuerpo de Jesucristo.

Estas manifestaciones de la fe llevan al alma una esperanza que la llenan de consuelo. Arrobadado el espíritu en éxtasis misterioso, espera confiadamente en las promesas del Hijo del hombre: «Quien come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna; y yo le resucitaré en el último día...»

E. M. B.

Mayo, 9, 1932.

Acerca de vuestro lema primordial

A la Juventud Tradicionalista

El Tradicionalismo, que a través de tantas generaciones ha sabido evadirse e impedir que otra fuerza mayor, el liberalismo, le rondase con su arma mortífera, con el fin de aniquilarlo; pero los valerosos paladines defensores de este ideal, en tiempos de antaño, supieron salvar, ese al que podíamos denominar dique que poco a poco amenazaban destruirse con el fin de acabar con la vitalidad de esta comunión tan extendida a través del suelo hispano, en épocas lejanas.

La Tradición que tantos defensores tuvo durante los turbulentos tiempos en que el liberalismo campeaba impunemente, a través de nuestra patria y que tantos mártires impregnaron con su sangre el lema de los caballeros tradicionalistas.

Hoy día el tradicionalismo surge pujante a pesar de los obstáculos que tuvo que salvar antaño, pues estaba casi muerto, debido a la saña con que se perseguía a estos valerosos defensores del símbolo de la Cruz Patria y Libertad.

Apesar de los injustos y arbitrarios ataques, que fueron dirigidos a esta comunión, durante los numerosos años de su existencia, no bastaron para extinguirla, sino para hacer que se rehabilitase, y hoy día formasen un numeroso núcleo, tanto en todos los rincones de nuestra patria, como también en esta campiña orensana, donde de día en día van engrosando las filas, todos aquellos que sienten el ideal de esta comunión.

¡Jóvenes tradicionalistas! vosotros que tenéis el deber de defender el santo lema primordial de esta comunidad: Dios; vosotros que debéis tener presente vuestra fe católica, esa religión que a pesar de todo cuanto dice esa «gente» que tanto blasona de ser laica, se halla arraigada fuertemente al solar hispano, como lo acredita toda esa multitud que llena los templos o bien para asistir al sacrificio divino, o para acercarse al cenáculo, con el fin de gozar los momentos felices, que todo católico «de verdad» siente cuando toma el Pan de los Angeles.

¡Compañeros tradicionalistas! esa religión que desde vuestra más tierna infancia, el amor materno os la fué inculcando poco a poco en aquel vuestro tierno corazón; esas doctrinas que os han llegado a lo íntimo de vuestra alma, no se olvidan jamás.

Vosotros debéis dar las gracias al Ser altísimo, el que os haya dado una madre que os haya enseñado los dogmas de esta religión; en cambio actualmente, el joven es como una oveja descarriada, y en que la semilla del mal, en forma de cizaña, prende muy fácilmente en la mayor parte de los que habitan en esta pobre España.

Por eso compañeros no debe avergonzaros el blasonar de ser católicos sin importaros lo que digan, esos a los que se le podía dar el nombre de «fanáticos» que bastante desgracia es la suya, el no tener una persona que los instruyese en los dogmas de la religión católica.

Todos vuestros pasos deben ser dirigidos a la defensa del lema de esta comunión, que hoy día es la única «verdadera derecha» que en Orense existe, y haciendo esto, es decir, si poneis todo vuestro entusiasmo en la defensa de los principios legitimistas, laborareis por una España grande, que es lo que el que estas líneas pergeña, también desea sinceramente.

José G. CAMBA

De la Sección de Propaganda Tradicionalista.

SE VENDE

en subasta voluntaria que tendrá lugar el día 15 de Mayo próximo, en la Notaría de don Cándido Calvo, a la hora de once de la mañana, la casa situada en la Avenida de Buenos Aires, conocida por la de Romasanta, y un solar unido.

Del precio y condiciones enterará el Procurador Sr. Rodríguez Conde.

Semillas de Hortalizas Forrajeras y Flores

Repollo de Quintal, Bacalán, Brunswick, Corazón de Buey, Siete semanas, Milán, Bruselas, Col Borrachona, Asa de Cántaro (especialidad), portuqués ligués y Col para hojas. Coliflores Gigante metropolitana grande de Navidad. Non Plus Ultra (superior), Brocolis variados. Lechugas varias clases de repollo y Oreja de Mulo.



Sandías, Melones y Pepinos, varias clases y todo cuanto se relaciona a hortalizas.

Forrajes, remolachas, alfalfa, trébol y semilla especial para hacer prados.

Arboles, eucalipto, pinotea y pino del país.

Tojos y escambrón para cercas.

José Blanco Vega

Soportales de la Plaza del Hierro, 1 - ORENSE

Unica casa dedicada de modo especial a la venta de toda clase de semillas y que garantiza la calidad y germinación de las mismas.

La más surtida de la Región.

CASA ABEIJON

Mayorista y detallista de Campsa para GAS-OIL y para LUBRICANTES "MONOPOLIO"

NEUMÁTICOS CARBURO AGENCIA F. C.

ACEITES DE MARCAS ESPECIALES

(Orense) Puente - Canedo

Teléfono 17

MUEBLES

Outeiriño

Los más sólidos
Los más elegantes
Los más económicos
VISITE NUESTRA
EXPOSICION
Bazar Outeiriño
Obispo Garrascosa, 8

DEPÓSITO DE MADERAS

Manuel Seoane

VENDO tabla ordinaria sin cantar en gruesos de 3 centímetros, largo de 1 a 2 metros a una peseta el palmo y en largo de 2,50 a 1,15.

Especialidad en tabla machi-embreada.

Soy comprador de pinares y robledas.

Dirigirse: MANUEL SEOANE

El Puente-Canedo (Orense) frente a la estación del ferrocarril.

Dispongo de grandes cantidades de maderas en tablones y tablas de nogal, aliso, abedul, castaño, negrillo, eucalipto, Fresno y pino del país y extranjero, rojo y tea.

Marcial GINZO SOTO

ABOGADO

Trasladó su despacho y domicilio a

LUIS ESPADA, 24-2.º

José María Suárez

CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR, TURISMO Y CARGA. CHAPEADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS

ALETAS Y FAROS

CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNAS

SOLDADURA AUTOGENA

PINTA POR EL SISTEMA DUCO

CASA RODRIGUEZ

IMPORTANTE SECCION DE MUEBLES ECONOMICOS

Establimientos de estilo clásico y moderno - Tapicerias de todas clases, nacionales y extranjeras.

Exposición y Despacho: Progreso 57 - Orense - Tel. 145

Los Receptores Philips

SON MODELO DE PERFECCION, AUDICION CLARA Y POTENTE

PIDA UNA PRUEBA AL CONCESIONARIO

PARA LA CIUDAD Y PARA EL CAMPO SON INSUSTITUIBLES

Bazar Puga

ORENSE

DESDE LUGO

Intelectuales de retraso

Un poco retrasados viven los «intelectuales» lucenses. Sus notas son disonantes y desacordes con las de otras capitales. Evolucionan un poco tardíamente. Cuando las peñas y tertulias madrileñas son absorbidas por conversaciones subversivas —monárquicas o comunistas— en Lugo queda un oasis en el Círculo de las Artes, guardador fiel de la emoción republicana...

Pero es menester mantener la ornamentación. «Algún» diputado que nunca supimos que haya pedido la palabra en el Congreso, finge o trata de fingir gran ambiente en la provincia que lo «eligió». Claro que se trata de un diputado mudo, que obedece al caudillaje del señor Lerroux... Es consecuente con la táctica de su jefe. Pertenece a la minoría de la Cámara, llamada de los diputados del silencio, o de los silenciosos.

Si en la Cámara no habla, suelta en cambio las pesetas para que en

hojas infectas se insulte a ciudadanos decentes, que por tener ideas y hacer uso del derecho de pensar, son ofendidos y molestados con frases chabacanas.

Unos cuantos jóvenes hacen uso del derecho que les otorgan las leyes, de organizarse bajo los pliegos de un ideario, y la grosería corre a ellos.

¿Qué concepto de la democracia es ese?

Si los secuaces del diputado del silencio, en vez de insulto, opusieran al ideario de esos jóvenes, doctrinas, nadie tenía por qué sentirse molestado, ya que en definitiva triunfará quien posea la verdad. Pero parece que dichas huestes están escasas de doctrina y necesitan

defender por medios violentos, lo que no les permite la razón.

Se trata desde luego, de la defensa de «enchufes».

X.

Boletín Oficial

(Sumario del día 9)

GOBIERNO CIVIL. — Circular interesando de los Ayuntamientos el cumplimiento de determinada atención.

—Circular del gobernador interino comunicando haberse hecho cargo del mando de la provincia.

HACIENDA. — Orden estableciendo normas para la enajenación de documentos.

OBRAS PUBLICAS. — Decreto referente al pago de gratificaciones al personal de las Juntas de Obras de Puertos.

DELEGACION DE HACIENDA. —Anuncio de aceptación de renuncia de cargo.

—Fijación de fecha para el pago de contribuciones.

AYUNTAMIENTOS. — Valdeorras: Exposición del apéndice al amáramiento de la riqueza.

—Castro del Valle: Idem.

—Ginzo de Limia: Idem.

—Villar de Barrio: Idem.

—Cortegada: Idem.

—Villamarín: Idem.

—Baŕtar: Idem.

—Laroco: Idem.

—Ribadavia: Idem.

—Carballada de Avia: Idem.

—Villamartín: Idem.

—Castro Caldelas: Idem.

—Viana del Bollo: Idem.

—Piñor: Idem.

—Peroja Exposición de las Ordenanzas de exacciones para el repartimiento.

—Acuerdo de aprobación de la cuenta de caudales.

—Orense: Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación

JUZGADOS. — Municipal de Manzaneda: Citación de demandantes y demandados.

—Primera instancia de Verín: Notificación de sentencia.

EDICTOS MILITARES. — Cl-

tación de Pedro González González para que comparezca ante el juez instructor del Batallón de Ingenieros de Mealla.

LEIRO

ACTO DE PROPAGANDA CATOLICA

El próximo domingo la Juventud Católica de Orense hará una excursión a este pueblo, para realizar un acto de propaganda católico-social.

Saldrán de la capital a las ocho y media para oír misa en Leiro. El acto de propaganda tendrá lugar a las cuatro de la tarde.

Hablarán don Natalio Rodríguez don Juan Ortiz, don Jaime Casas y don Juan Conde.

A las cinco y media continuará la excursión hasta Carballino, para regresar a las ocho de la tarde

Cabo y Cruz

Fabrica de cerámica

CANABAL (LUGO)

DESPACHO: 25 - ORENSE

Progreso, 35. = ORENSE

FISK

LA CUBIERTA DE MAS RENDIMIENTO PIDA USTED FISK A SU VENDEDOR; CUESTA LO MISMO Y RUEDA MAS KILOMETROS DISTRIBUIDOR PARA GALICIA

Teodoro de las Llanderas

García Barbón, 81 - 3.º VIGO

Almacenista exclusivo para la provincia de Orense

Agente: FELIPE FERNÁNDEZ Luis Espada, 7 - ORENSE

Compañías francesas de navegación "Chargeus Réunis," & "Sud-Atlantique," "Compagnie Generale Transatlantique," Consignatarios: ANTONIO CONDE, Hijos - Vigo

Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE



LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más reducidos; es la primera en adoptar el planchado «Hoffman» en Galicia y



y la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGADOS. Teléfono 338

Gran Tintorería España

Seguros de Incendios y Responsabilidad civil

"LA URBANA"



DIRECCION: JOSÉ MARTINEZ PEDRAYO Progreso, 46, 3.º ORENSE.

Seguros contra accidentes del trabajo y vida



Única que recomienda la clase médica



"LLOYD NORTE ALEMAN, BREMEN"

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores correos rápidos:

- El 15 de Mayo FLANDRIA
El 4 de Junio CAP NORTE

Admiten pasajeros de tercera camarote y tercera corriente. Los vapores «Madrid» «Werra» y «Weser» escalan también en Río Grande do Sul y San Francisco do Sul.

LINEA DE CUBA

Directamente para Habana y Galveston saldrán los siguientes vapores:

- 10 Noviembre KARLSRUHE Pesetas, 545,45
8 Diciembre YORK Pesetas, 545,45

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase turista y tercera clase.

PRECIOS EN 3.º

Mayores de 10 años, pesetas 545,45; de 5 a 10 años, medio pasaje, 279,95; de 2 a 5 años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia.

Para reserva de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA REBORDO ISLA García Olloqui, 2-VIGO

Empresa La Directa

ORENSE - LUGO
Administración, Progreso, HORAS DE SALIDA 8 mañana y 3 y cuarto tarde «LA POPULAR»

LA ACTIVIDAD

Agencia de Negocios Progreso - Orense

Despacho y tramitación de toda clase de asuntos administrativos

NELSON LINE

PROXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

admitiendo pasajeros de 1.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques, Ptas. 558,70.

- 19 de Abril HIGHLAND CHIEFTAIN
3 de Mayo HIGHLAND PRINCESS
17 de Mayo HIGHLAND BRIGADE

Consignatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARIÑAS EN C.-VIGO. Apartado, 59-VIGO

Agencia Escalera

(FUNDADA EN 1860)

TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO

Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

Publicitas, S. A. H. MACHETA

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD
Avenida Pl y Margal, 8 entlo. MADRID

Lage, 9, VIGO

Su nuevo propietario D. Gumerindo B. Bargiela, ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si va V. a Vigo hospédese en H. MACHETA y saldrá satisfecho.

HOSPEDAJES

H. ESTRELLA

Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada. Progreso, 62-1.º

LA CONFIANZA

Hospedaje, Bar, Habitaciones. Constantino Rodríguez Progreso, 60

PACHECO

FOTOGRAFO - ORENSE

LOS PREVISORES

DEL PORVENIR Luis Espada, 16

Clases Pasivas del Estado

D. Carlos Cabezas, Capitán de Infantería, retirado, apoderado de Clases Pasivas del Estado, encárgase tramitación de expedientes y cobro de pensiones, tanto civiles como militares, remitiendo los haberes al punto de vecindad de los interesados los días 30 de cada mes. Dirección: calle Vicente Pérez número 16, cuarto piso derecha.

"O se alquila"

Mudanzas y transportes para cualquier punto de la República. Especialidad en el transporte de muebles y pianos.

CASA JOSE GONZALAZ Al lado del campo del Couto. Teléfono, 326.



Sensacional super eterodino Gloritone. Gran alcance, selectividad absoluta y naturalidad en la palabra y la música.

Pueden pedir una prueba a domicilio y hacer comparaciones con otras marcas de mayor precio.

Representantes en Orense: BAZAR PUGA MUEBLES - LOZA - CALZADO Y CRISTAL

Teléfono de GALICIA 186

La elección de Presidente de la República francesa

por gran mayoría, fué elegido Lebrum

VERSALLES.—En la asamblea de Versalles, fué elegido Presidente de la República francesa, Lebrun, por 633 votos. Paul Faure, secretario general del partido socialista, obtuvo 114 votos. Painlevé, 12. El comunista Cachin, 8. En blanco, 49. La mayoría absoluta era de 389 votos.

Al conocerse el resultado de la elección, todos los sectores, excepto en los de la extrema izquierda, aplaudieron. Al terminar, tuvo lugar la transmisión de poderes, que hizo Tardieu como jefe del Gobierno. Pronunció un discurso. Terminada la ceremonia, el nuevo Presidente salió en automóvil para el Eliseo.

ULTIMA HORA

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que las últimas noticias recibidas de Zaragoza acusan completa tranquilidad.

El teniente de Seguridad herido durante los sucesos de esta mañana, continúa en el mismo estado de gravedad. Se le ha hecho la punción lumbar, y solo se le ha extraído sangre.

Al auxiliar a dicho oficial un agente, también recibió un adolezno, pero afortunadamente le dió en un hombro, produciéndole solo ligeras contusiones.

Esta noche, presididos por Abad Conde, se reunieron en el Círculo Radical los abogados del partido. La reunión duró dos horas y media.

Se acordó formar dos secciones, una de Derecho político y otra de Derecho privado, para asesorar al partido en los problemas jurídicos que se le presenten.

No trataron del Estatuto catalán ni de la reforma agraria, porque Lerroux pronunciará un discurso sobre el Estatuto, en esta semana.

SAN SEBASTIAN.—Esta noche, cuando los obreros de una fábrica se dirigían en una camioneta a sus domicilios, un grupo de huelguistas les tiroteó.

Acudieron en su auxilio un policía y un miquelete.

Estos tirotearon a los huelguistas, los cuales se dieron a la fuga.

A causa de los tiros, resultó gravemente herido de un balazo en una pierna, el conocido sindicalista Fermín Urechaga.

El gobernador clausuró el local de la Confederación del Trabajo, deteniendo a la Directiva.

SALAMANCA.—En Peñaranda de Bracamonte se celebró en el Ayuntamiento una sesión de patronos labradores y obreros para resolver las diferencias entre los trabajos de la escarda en el campo.

Mientras, los obreros que esperaban en la Plaza Mayor el resultado, que fué satisfactorio, advirtieron que sostenían una amigable conversación el agrario señor Sánchez de la Torre y un obrero conocido por «El Queridito». El primero preguntaba al otro si estaba dispuesto a disparar, y éste le respondió que sí, cayera quien cayera.

Un grupo, auxiliado por la pareja de la Guardia municipal, trató de cachear al obrero, pero éste huyó. Los obreros pudieron alcanzarle, propinándole una fuerte paliza.

Fuó conducido al Hospital en grave estado. Se le apreciaron heridas de arma blanca y magullamiento.

El agrario Sánchez de la Torre se refugió en un café con otros elementos agrarios.

Los vecinos trataron de asaltar el establecimiento, pero el alcalde apaciguó los ánimos.

Se practicaron cacheos, encontrándose varias pistolas.

Parece ser que se trataba de cometer un atentado contra el alcalde señor Díaz Bruno.

Ha sido detenido el señor Sánchez de la Torre.

GILÓN.—El guardia municipal Domingo García, dejado hoy cesante por el alcalde, intentó atentar contra dicha autoridad, siendo detenido cuando se encontraba cerca del do-

micilio de aquél, empuñando una pistola.

VALENCIA.—Han salido dos autocamiones con 45 guardias de asalto para intervenir en los frecuentes incidentes provocados por los obreros huelguistas de la industria textil, que cada día alcanza caracteres más graves.

PARIS.—Lebrum al llegar a París se dirigió directamente al Eliseo para reiterar el pésame a la viuda de Doumer.

Tardieu envió una carta a Lebrum presentando la dimisión del Gobierno, y diciendo que esta dimisión no es protocolaria, pues responde al estado de opinión existente después de celebradas las elecciones.

Lebrum les pidió que continúen en el despacho de los asuntos hasta que se posea de la Presidencia, para comenzar las consultas.

BERLIN.—En el Reichstag se celebró sesión tumultuosa.

El racista Koerin, dirigiéndose a los social-demócratas, dice que en materia de delitos de alta traición y complot contra la seguridad del Estado, era posible dirigirse a ellos, porque eran competentes en dicha materia.

Se produce gran tumulto, y al renacer la calma, Groebel dice que el Gobierno de Brüning no cuenta con la confianza de los nacional-socialistas.

El general Girona declara que las tropas racistas eran un peligro para el Estado.

El nacional socialista Strager, pidió que se dadasa el discurso de Groebel en la parte referente a que los socialistas no carecían de sentido patriótico, pero que dudaba que se pudiera decir lo mismo de los jefes, porque Hitler dijo que en caso de guerra contra Polonia, él llevaría sus tropas contra Berlín.

Se produjo enorme escándalo. El presidente le expulsa del salón, pero él se niega a salir.

En medio de gran tumulto, el presidente levanta la sesión.

GOBIERNO DE PROVINCIA

Asociaciones profesionales de patronos y obreros

Entrada en vigor de la nueva ley

Por el señor gobernador civil de la provincia, se ha dictado la siguiente circular:

Hoy, día 9 del corriente, ha entrado en vigor la nueva Ley de Asociaciones profesionales de 8 de abril anterior.

Trátase de una disposición de alta transcendencia que modifica esencialmente para las Sociedades Patronales y Obreras dedicadas a la defensa de sus intereses peculiares el régimen que hasta ahora les imponía la Ley general de Asociaciones de 30 de junio de 1.887.

Desde luego, la nueva Ley afecta sólo a las Asociaciones de tal carácter que se inscriban por primera vez a partir del día de hoy, y no a las ya inscritas en el Registro de Asociaciones del Gobierno civil que por ahora, y hasta que otra cosa se disponga, seguirán en igual situación que en la actualidad.

En su consecuencia y para general conocimiento, se hace público que las Asociaciones que traten de constituirse por patronos o por obreros para la defensa de los intereses de determinadas profesiones, industrias o ramos de éstas, han de llenar los requisitos siguientes:

Primero Los organizadores o fundadores de la Asociación presentarán, ocho días por lo menos antes de constituirse al gobernador civil de la provincia donde aquélla haya de tener su domicilio, «tres ejemplares» firmados por ellos mismos de los Estatutos, Reglamentos o acuerdos por los cuales la Asociación haya de regirse, en los que expresan las denominaciones, fines, extensión territorial e industrial de la misma, domicilio, forma de su administración o Gobierno, recursos con que cuente o con los que se proponga atender a sus gastos y aplicación que haya de darse a los fondos en caso de disolución.

En el acto mismo de presentar los Reglamentos se devolverá a los interesados uno de los ejemplares con anotación de la fecha en que se presentaron. La admisión de los ejemplares es obligatoria, pudiendo, caso de negativa del funcionario encargado de recogerlos, levantarse acta notarial, acta que surtirá los efectos de la presentación y servirá para exigir responsabilidades al que se haya negado.

Segunda El gobernador, dentro de los ocho días siguientes, podrá devolver los Reglamentos señalando las faltas que conten-

gan para que se subsanen. Transcurrido dicho plazo sin que se pongan reparos por el gobernador, la Asociación podrá constituirse con arreglo a sus Reglamentos, remitiendo, dentro de los cinco días siguientes, copia autorizada «por duplicado» de su constitución.

Tercera Caso que el gobernador devolviera los Reglamentos para subsanarlos, los interesados podrán allanarse a ello, debiendo entonces presentar de nuevo los Reglamentos rigiendo iguales plazos para la presentación y demás trámites. Caso que no se avinieran a subsanar los defectos, pueden recurrir, en término de cinco días, por conducto del gobernador, ante el Excmo. Sr. Ministro de Trabajo y Previsión.

Cuarta Para modificar un Reglamento se seguirán los mismos trámites que si se tratara de nueva Asociación.

Quinta Al mismo tiempo que se presenten en el Gobierno las actas de constitución de las Asociaciones, presentarán el Libro Registro de Socios, de actas y de contabilidad que están obligados a llevar para que el Gobierno civil, en término de tres días hábiles, extienda en ellos las correspondientes diligencias de habilitación.

Sexta En los meses de enero y julio, las Asociaciones están obligadas a presentar relación nominal de altas y bajas de socios que hubiera habido en el semestre que finaliza. Semestralmente también vienen obligadas a presentar dentro de los cinco días siguientes a su formalización, balance de cuentas.

Los preceptos transcritos refiérense únicamente a los requisitos exigidos para la presentación y relaciones con la autoridad, pero dicha Ley de 8 de abril, inserta en la «Gaceta de Madrid» de 14 del mismo mes en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 19, contiene extremos interesantes referentes al funcionamiento interno de dichas entidades, cuya lectura conviene grandemente a sus organizadores.

Una vez en funciones los delegados provinciales de Trabajo, la presentación y demás extremos expuestos, en vez de realizarse ante el señor gobernador civil de la provincia, se efectuarán ante los expresados señores delegados.

Lo que se hace público para el general y debido conocimiento. Orense, 9 de mayo de 1932.—El gobernador civil interino, Odón Colmenero de Saa

Sesión de la Comisión gestora

(Viene de la 6.ª página)

copia certificada al excelentísimo señor gobernador civil a los efectos oportunos.

Aprobar las bases para provistar por medio de oposición las plazas de profesores de la Escuela de Artes y Oficios.

Idem las gestiones realizadas en Gobernación por el señor Suárez, relativas a la Mancomunidad para la construcción de la Leprosaría regional.

Solicitar de la Dirección de Sanidad que amplíe a 50 las plazas para el Dispensario antituberculoso.

Provistar una vacante en el Asilo de Verín.

Adquirir 40 mesas de noche, de hierro, para el Hospital provincial.

Ingresar en Conjo a los dementes Benito de Saa Sánchez y José Luis González Alvarez.

Revisar los expedientes de madres lactantes, designando para ello al señor Suárez y al médico señor Temes, y al funcionario señor Ulloa.

Adolfo G. Alvarado
OCULISTA
Luis Espada, 6

Audiencia

INCOACIONES

Verin, 25, por daños.
Ginzo 37, por robo.

INGRESOS

Ginzo 21, por coacción.
Bande 49, por hurto.
Valdeorras 37, por juegos prohibidos.
Idem 25, por muerte violenta.
Viana 68, por lesiones.
Trives 6, por robo.
Idem 13, por lesiones graves

SENTENCIAS

En causa de Orense, por lesiones por atropello, contra José Cabo Alvarez, vista ante el Tribunal de Derecho éste dictó sentencia absolviendo libremente al procesado.

RELOJES
fijos como el Sol
CASA DE LOS LENTES

GRAN TALLER MECÁNICO

DE
RELOJERIA Y GRAMOFONOS
Avenida Buenos Aires, núm. 25
(Casa Romasanta)
Se construyen toda clase de piezas por difíciles que sean garantizando las composturas.
Especialidad en arreglos de relojes de pulsera por diminutos que sean.
PUNTUALIDAD ECONOMIA Y VERDADERA GARANTIA

Dr. BOBILLO

Enfermedades de los niños y Medicina en general
Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco
San Miguel, 18-2.º, d. - Teléfono 388 ORENSE

Antonio Vázquez de Parga Jorge
MÉDICO-OCULISTA
Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.—Hirsfeld.—Graduación de la vista.
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6
PROGRESO 85, pral.—ORENSE

Representantes
Necesitanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes.
Muestras gratis o a precio de costo.
Escribid al APARTADO 10.005, MADRID

M. Rodríguez de Dios
MÉDICO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
MEDICINA GENERAL
Exprofesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la facultad de Medicina de Santiago
TOCOLOGO MUNICIPAL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 239.
Santa Eufemia, 1, 2.º
ORENSE

NOTICIAS

FAMILIA honrada, tomaría a todo servicio, dos huéspedes, preferible estudiantes.
Razón en esta Administración.

EXTRAVIO de una cerda en la feria del 7.

Tiene dos manchas negras, una en la cabeza y otra en la trasera.
Razón en esta Administración.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo evitando su caída.
Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE

¿LE CAE A USTED EL PELO? Use Loción Ronier, es lo mejor que cura y evita la calvicie.

Loción Ronier ondula, hermo sea y limpia la cabellera.

Usad Loción Ronier y os venceréis de sus brillantes resultados. Precio del frasco, 6,20.

Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Para lavar la cabeza usad SHHAMPONG GLORIA; un sobre treinta céntimos.

Se vende un solar de diez metros de frente, por cuarenta y cinco de fondo, en las inmediaciones del Parque de San Lázaro.

Informarán, fábrica de licores «CIMARTI», Puente Mayor.

SE DESEA ADQUIRIR una casa de 50 a 60.000 pesetas, en sitio céntrico de esta capital, libre de todo gravámen.

Proposiciones a esta Administración.

PERMUTA.—Ciudad importante Sur República Chile, permútase propiedad situada parte central y comercial ciudad, contando toda clase servicios, produciendo 1.200 pesetas al mes, por propiedad urbana, rural o pesetas en España, siendo posible Galicia y preferencia Orense.

Razón y detalles «Agencia La Actividad» Progreso 36.—Orense.

LENA para cocinas económicas se vende en la Carpintería de Francisco Paula.

Avenida de Buenos Aires, 17. Orense.

SE VENDE la casa número 2, duplicado, de la calle de Paz Nueva de esta capital, donde están instalados los Almacenes Populares.

Informarán en esta Administración.

PARA COMISIONES COMERCIALES, mitad de comisión, se precisa persona de la localidad que conozca la plaza.

Ofertas por escrito, con referencias de aptitud, al director de «Hispania», en la Administración de este diario.

Cándido Puga Nogueroi
Progreso, 36.—Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.

Manuel González y Compañía
PROGRESO, 61—ORENSE
ALMACENES DE FERRETERIA — ARTICULOS SANITARIOS — ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES
ESPECIALIDAD EN AZUFRES
SULFATO DE COBRE, INGLES Y PAIS

J. Borrajo Iglesias
MEDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BURDEOS Y ASISTENTE DE LAS CLINICAS DE PARIS Y ESTRASBURGO
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ORENSE, PROGRESO, 85-2.º IZQUIERDA

Información del Magisterio

En la «Gaceta» correspondiente a día 9 del actual, se publica la orden, creando con carácter definitivo varias escuelas, correspondiendo a esta provincia las siguientes:

Silva, en San Eusebio (Coles), una mixta, desempeñada por maestra; mixtas para maestro, en Saceda, Mercedes en Cañedo; Go-mariz en Esgos; Villavieja, Santiago y Manzanvos, en Mezquita, y Tres en Laza; una para niños en Cádavos, Esculqueira y Castromá, en Mezquita; de niñas Tintores, en Verín y Chandoiro, en el Bollo, mixta para maestra.

En la reunión celebrada en la Casa Consistorial el domingo y a la que asistieron buen número de maestros interesados en el abono del aumento gradual, se acordó visitar al señor jefe de la Sección administrativa, a fin de interesarle el que por el personal a sus órdenes, se procediese a la con-

fección del Escalafón de aumento gradual, en la visita hecha a dicho señor, éste manifestó la imposibilidad en que se halla de poder llevar a cabo el trabajo indicado, por el escaso personal de oficina y el mucho trabajo oficial que sobre ellos pesa.

En su consecuencia se acordó elevar instancia al Ilmo. Sr. Director general, en súplica de que ya por medio de trabajo extraordinario o aumento de personal, se elaborase el susodicho Escalafón desde el año 1914 al 22.

Ha cesado en el desempeño de la escuela de niños de San Lorenzo, en Porquera, habiéndose posesionado de la de San Miguel del Campo, el titular de la misma, don Antonio Lorenzo Fernández.

También se posesionó de la de niñas de Loureiro, Amoeiro, la señorita Eladia Blanco.

El general Fernández Rodríguez

Ayer falleció en esta ciudad, después de recibir todos los auxilios espirituales y la bendición apostólica, el general de brigada don Tomás Fernández Rodríguez. Aunque hacía algún tiempo que no frecuentaba los medios sociales a causa de la dolencia que le aquejaba, su fallecimiento causó gran impresión en la sociedad orensana, en la cual, el general Fernández, gozaba de singular aprecio y consideración.

Con espíritu recto y caballeroso desempeñó los distintos cargos que en la milicia le elevaron al grado de general de brigada, haciendo siempre compatible la bondad de su corazón con la disciplina militar.

Por las dotes que le distinguían fué llamado a ocupar la presidencia de la Diputación provincial, dejando en el desempeño de este cargo, esta beneficiosa para los intereses de la provincia.

Estaba en posesión de varias condecoraciones, y en su trato personal destacó en todo momento la más exquisita corrección y afabilidad.

Con su fallecimiento vestirán de luto varias familias orensanas.

A la del extinto, y en especial a su afligida viuda y a su hijo el capitán de la Benemérita don Tomás Fernández Rojina, estimado amigo nuestro, hacemos llegar el testimonio de nuestro pésame por la irreparable pérdida que les aflige.

Por expresa disposición del finado, su entierro y funerales serán modestísimos, prescindiéndose de la acostumbrada invitación de esquelas.

Los funerales serán hoy a las once de la mañana, en la Iglesia de Santo Domingo, y la conducción del cadáver a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Avenida de Buenos Aires, 7.

Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR
Enfermedades del pecho y Medicina en general
RAYOS X. DIATERMIA
Tratamiento operatorio de la Tuberculosis pulmonar.
CONSULTA DE 11 a 1 Y DE 5 A 8
excepto los domingos.
PROGRESO 50, 1.º ORENSE

Lea V GALICIA

FESTEJOS DE CORPUS

- Suma anterior, 10.225,25.
- D. José Díaz, 5 pesetas.
- Peñuquería Casasnovas, 5.
- Confitería Internacional, 5.
- D. Desiderio Requejo, 10.
- D. José Ferreiro, 5.
- D. Hilgino Vázquez, 5.
- D. Servando Cerredo, 5.
- Doña Adelaida Rodríguez, 5.
- D. Berardo Outeiriño, 25.
- D. Manuel Díaz, 5.
- D. Feliciano López, 5.
- D. Indalecio Freire, 5.
- La Confianza, 2.
- D. Modesto García, 15.
- D. Miguel Calviño, 5.
- Farmacia Valencia, 25.
- D. Manuel Rodríguez, 3.
- D. Cesáreo Seara, 10.
- D. Benito Alonso, 10.
- HH. Maristas, 5.
- D. Nicolás Muñoz, 25.
- Hotel Bilbaína, 50.
- Sra. viuda de Celestino Vázquez, 125.
- D. Eloy Viso, 50.
- Sres. Ferrer y Fernández, 50.
- Gran Hotel Roma, 150.
- D. Marcial Feijóo, 30.
- Sres. Serantes y Cia., 75.
- Sres. Villanueva y Zarauza, 100.
- Sres. Sobrinos de Aguirre, 100.
- D. Pío Príncipe, 10.
- Almacenes Rodríguez, 50.
- Almacenes «El Barato», 75.
- D. Felipe Castro, 10.
- Calzados Suárez, 10.
- Almacenes Santa Eufemia, 100.
- D. Francisco González, 5.
- Ferretería La Llave, 5.
- La Estrella, 5.
- Sánchez y Vázquez, 20.
- Licores La Vid, 50.
- La Ideal, 25.
- La Aviación, 7.
- D. Enrique Temes, 10.
- D. Bartolomé Alvarez, 5.
- La Confianza, 10.
- Suma y sigue, 11.537,25.

Los Previsores del Porvenir

El domingo, día 15 de mayo, a la hora de las doce, se celebrará Junta general en el Círculo Católico, para elegir nueva Comisión local y tratar otros asuntos de importancia.

Se suplica la puntual asistencia de todos los asociados de la sección de Orense.

Luis Feijóo

Sánchez
MEDICO-FARMACEUTICO
Progreso, 93-1.º
ORENSE

¡SEÑORAS!

Desde el miércoles, día 11, hasta el sábado inclusive, día 14, se expodrán en los

Almacenes Olmedo

una colección de **300 MODELOS DE VESTIDOS Y ABRIGOS** de los mejores modistos de París, última creación de la moda

Horas: De 10 a 12 y de 4 a 6

ALMACENES OLMEDO

Orense

De sociedad Necrología

Con objeto de efectuar su incorporación al Cuerpo de Inválidos, al que pertenece, sale hoy para Madrid el suboficial laureado del Arma de Infantería, don Manuel Rapela.

Ha llegado de Madrid el diputado a Cortes por esta provincia, don Luis Fábrega Coello.

Estuvo ayer en esta capital, marchando en el expreso de la tarde a Palencia, el gobernador civil de aquella provincia, nuestro distinguido amigo y antiguo compañero en la Prensa local, don Roberto Blanco Torres.

Ante el homenaje al director de la Escuela de Artes y Oficios

Pocas veces ha sido tan favorablemente acogida la idea de un homenaje, como lo fué esta vez la del proyectado en honor del digno director de la Escuela de Artes y Oficios, don Luis Fernández Pérez. Sus méritos personales y artísticos le han valido siempre la admiración unánime y la máxima consideración que hoy están próximas a cristalizar en un entusiasta acontecimiento, revelador de las simpatías con que cuenta en nuestra esfera.

El banquete-homenaje, que tendrá lugar en su honor el próximo domingo, con la presencia del diputado a Cortes don Basilio Alvarez, promete ser un verdadero acontecimiento, a juzgar por la cantidad de tarjetas ya solicitadas.

Las tarjetas para asistir a dicho acto pueden recogerse en el Hotel Miño, hasta las doce del sábado próximo.

En la tarde de ayer fué conducido al cementerio de esta capital el cadáver de nuestro buen amigo don Dario Lamas Rodríguez, a quien la muerte sorprendió en Madrid, donde desde su regreso de América había fijado su residencia.

Las numerosas amistades con que en esta capital y en la provincia gozaba el finado, así como su familia, se han evidenciado en dicho fúnebre acto, siguiendo tras el cortejo numerosa concurrencia, figurando personas de todas las clases sociales.

Formaban el duelo, el hermano del finado don Julio, sus hermanos políticos don Heliodoro Iglesias y don Odilo Gándara, su pariente don Javier Tejada, el canónigo don Antonio Iglesias y los señores don José Lamas, don Alejandro Salgado Biempica y don Angel Ferrin.

A toda su apreciable familia reiteramos la expresión sincera de nuestra condolencia, deseándoles cristiana resignación para sobreponerse a tan rudo golpe.

Arbitrios municipales

- Recaudación de los días 8 y 5 de Mayo.
- Aguas, 201,20.
- Licencias de construcciones, 55,35.
- Servicio del matadero, 152,25.
- Inspección sanitaria de pescados, 116,80.
- Rodaje, 18.
- Servicio de mercado, 256,95.
- Cédulas, 583,20.
- Cementerio, 167,50.
- Coche fúnebres, 6.
- Acarreo de carnes, 46,50.
- Bebidas espirituosas y alcohol, 659,40.
- Carnes, 824,20.
- Volatería, 22,50.
- Extinción de incendios, 153,60.
- Total, 3.263,45.

DIPUTACION PROVINCIAL Sesión de la Comisión gestora

Se celebró ayer con asistencia de los señores Fábrega, Alvarez Xesteira, Suárez Castro, González Salgado, Alvarez Campos, Diéguez Basalo, González Fernández y Sánchez Marcos, adoptándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Enterarse del informe de Intervención a la modificación de plantillas del personal administrativo de esta excelentísima Diputación.

Aprobar el padrón de cédulas confeccionado por el Ayuntamiento de Verín para el ejercicio actual.

Adquirir un coche para el servicio de la Sección de Vías y Obras provinciales.

Aprobar expediente de pensión como procedente de la Inclusa, suscrito a nombre de Dorotea Iglesias.

Idem idem de Amadeo de la Iglesia.

Aprobar las siguientes cuentas: Del señor administrador de los Establecimientos de Beneficencia, importante 81,26 pesetas, por gasa adquirida con destino al Hospital provincial.

De idem, importante 1.875,54 pesetas, por algodón y gasa adquirida con destino al Hospital provincial.

De la señora superiora del Asilo de Ancianos de esta capital, importante 1.440 pesetas por estancias causadas por los asilados de esta

Desestimar instancia suscrita por los profesores interinos de la Escuela provincial de Artes y Oficios solicitando que las plazas que vienen desempeñando sean provistas mediante riguroso concurso de méritos.

Aprobar las cuentas de cédulas personales rendidas por el Ayuntamiento de San Ciprián de Viñas, correspondientes al año de 1930.

Remitir a la Jefatura de Obras Públicas el plan de conservación de caminos vecinales en el año actual.

Aprobar cuentas de la señora superiora del Asilo de Ancianos de Verín, importante 1.724 pesetas por estancias causadas por los asilados de esta provincia durante el mes de abril último.

De don Luis Malleiro, importante 77 pesetas, por encuadernación de once tomos del Diccionario de la Administración Española.

De don Delmiro V. Yebra, importante 1.450,10 pesetas, por drogas y productos químicos facilitados a la Farmacia del Hospital durante el mes de abril último.

Del señor administrador de los Establecimientos de Beneficencia, importante 215,61 pesetas por sueros y vacunas adquiridos con destino al Hospital provincial.

De idem, importante 524,97 pesetas, por material quirúrgico adqui-

Modas Marina Varela

participa a su distinguida clientela haber recibido las más altas novedades en sombreros para la actual temporada.

HOY MIÉRCOLES 11 DE MAYO
A las 10'30 noche

AMERICAN CIRQUE

INAUGURACIÓN Y DEBUT

SANATORIO POL PIÑEIRO

MÈDICO

CIRUJANO por oposición del Hospital provincial OPERACIONES
Cirugía en general y especialidades (Hombres y mujeres)

RAYOS X **Pereira, 5** (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)

Teléfono 179 Colaboradores: Dr. D. José Rionegro y D. Manuel Bouzo Fernández

provincia, durante el mes de abril próximo pasado.

Del señor administrador del Manicomio de Conjo, importante 12.081 pesetas, por estancias causadas por los dementes de esta provincia durante el mes de abril próximo pasado.

De don Francisco Alvarez, importante 3.996,30 pesetas, por viveres y jabón suministrado al Hospital e Inclusa durante el mes de abril próximo pasado.

De Primo Blanco, importante 40 pesetas por jornales devengados en la calefacción del Palacio provincial, durante el mes de abril próximo pasado.

Del señor interventor de Fondos al Decreto del ministerio de la Gobernación, referente a cédulas personales.

Del señor director de Vías y Obras interesando autorización para continuar las obras del camino vecinal del Jardín del Posio al Alto del Cumial, por administración.

rido con destino al Hospital provincial.

De la Eléctrica de Orense, importante 675,20 pesetas, por fluido suministrado al Palacio provincial, Establecimientos de Beneficencia y Escuela provincial de Artes y Oficios, durante el mes de abril próximo pasado.

De gastos de conservación de carreteras provinciales durante el mes de marzo último, importante 3.693,25 pesetas.

Liquidación de las obras complementarias y de reparación ejecutadas en el Hospital, remitida por el señor arquitecto.

Passar a escalafón instancia de Emilio Garrido, solicitando su ingreso en el Asilo de Verín.

Aprobar informe de Intervención a los expedientes de apremio instruidos a varios Ayuntamientos por débitos a fondos provinciales, y que del expediente de Laza se remita

(Pasa a la 5.ª página)